



# CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 1

Gestión integral para el empleo

## IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 1234991926

Sexo: F

Fecha nacimiento: 08/08/1999

Municipio de residencia: 05001

Teléfono: 3117058352

Profesión: AUXILIAR DE RUTA ESCOLAR

Escolaridad: Secundaria COMPLETA

Estrato: 2

ARL: N

FECHA DEL EXAMEN: 20/09/2022 9:20 a. m.

Paciente: LAURA CELENE ENCINALES VALENCIA

Edad: 23 años

Lugar de nacimiento: ITAGUI- ANTIOQUIA

Dirección: CRA 78 N 44 A SUR 06

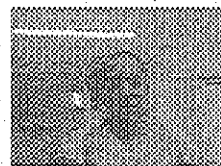
Empresa: LAS BUSETICAS S.A.S

Cargo: AUXILIAR DE RUTA ESCOLAR

Estado civil: SOLTERO(A)

EPS: Sur

AFT: PROTECCION



MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

## OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

### OBSERVACIONES GENERALES

Presenta vulnerabilidad para complicaciones por Covid-19, según Resolución 666 de 2020 se recomienda que SST de la empresa realice el análisis de las condiciones y viabilidades del proceso productivo del colaborador en el cual realiza sus actividades laborales, con el fin de establecer formas de organización de trabajo; para minimizar riesgo de contagio o severidad por COVID 19.

GLUCEMIA: NORMAL TOXICOS: NEGATIVOS.

Se le realiza audiometría y visíometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar.

Paciente en buenas condiciones generales con examen médico: osteomuscular, cardiovascular, dermatológico y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda

### RECOMENDACIONES

1. Valoración por NUTRICION en su eps. SE RECOMIENDAN HABITOS DE VIDA SALUDABLE Y EJERCICIO.

2.

3.

4.

5.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE LAS BUSETICAS S.A.S NIT 600183806-1 EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRITAS EN EL ART 3 DE LA RESOLUCIÓN 1916 DE 2009. MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa committing el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

LIZBETH CRISTINA CAÑOLA  
TEL: 312 332 9711  
LIZBETH CRISTINA CAÑOLA MARQUEZ  
MEDICA SALUD OCUPACIONAL  
Registro: 058102

LAURA ENCINALES  
TEL: 312 70 2022 07 84327  
Firma del paciente